

TERAPIAS CREATIVAS EN LA EXCLUSIÓN SOCIAL Formación e intervención de Voluntariado Madrid 2013 / 2014

Material informativo.

El Curso de Formación de Voluntariado 2013/ 2014 es gratuito y consta de **90 horas formativas** repartidas en 18 talleres de 4 horas cada uno que se imparten **quincenalmente dos jueves cada mes**, en horario de 16h a 20h, durante dos períodos diferentes: octubre 2013 - abril 2014 o enero 2014 – julio 2014. Los talleres se realizan en el Centro Social Comunitario Casino de la Reina (Calle Casino 3, 28005 Madrid).

El curso tiene como fin la **intervención terapéutica grupal de la persona voluntaria** con colectivos en riesgo de exclusión social a través de herramientas artísticas. Las intervenciones se llevarán a cabo durante el período noviembre de 2013 – julio de 2014. El proceso de intervención se formulará según necesidades del colectivo objeto de la intervención terapéutica y constará de un mínimo de 12 sesiones. El **seguimiento y supervisión** de las sesiones se formalizará en tutorías grupales e individuales facilitadas por el coordinador de la formación. Las intervenciones se realizarán en coordinación con diferentes centros/recursos de atención a personas en exclusión social, principalmente en el distrito centro de Madrid.

En el proceso de admisión de solicitudes para la formación se valorará:

- Experiencia artística
- Formación académica relacionada con la intervención social
- Clara disponibilidad para realizar la formación e intervención
- Experiencias previas de voluntariado
- Relación con entidades que atienden a personas en situación de vulnerabilidad

Los talleres de formación serán impartidos por profesionales en activo del ámbito del arte, la terapia y la intervención social.

La formación concluye con la **presentación escrita y exposición oral** del proceso terapéutico llevado a cabo con el colectivo objeto de la intervención.

Al cómputo final de horas de formación expedido en el certificado se le sumará el número de horas de intervención y supervisión con colectivos en riesgo de exclusión.

Una vez que la persona voluntaria haya obtenido su **certificación** e incorporación como miembro activo en la Fundación Hugo Pomar, podrá asistir de forma gratuita a las distintas formaciones de **Supervisión en Terapias Creativas** que la fundación proporciona a su voluntariado en activo.

Para la obtención del certificado acreditativo, la persona voluntaria en formación deberá:

- ❖ Asistir a los 18 encuentros y tener un grado de participación activa. *(Las faltas de asistencia a los talleres deberán estar debidamente justificadas).*
- ❖ Realizar los trabajos, lecturas y/o memorias de los talleres de la formación.
- ❖ Supervisar la intervención terapéutica.
- ❖ Presentación por escrito y exposición oral del proceso seguido en la intervención terapéutica desarrollada.
- ❖ Conocer y asumir sus derechos y deberes como persona voluntaria de la Fundación Hugo Pomar y haber firmado, antes del inicio del curso, el Compromiso de Voluntariado, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 3/1994, de 19 de mayo, del Voluntariado Social en la Comunidad de Madrid.

El equipo de Fundación Hugo Pomar se reserva el derecho de desestimar la intervención de la persona voluntaria cuando se considerase que ésta pudiera perjudicar a las personas para quienes realiza su intervención.